REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE GRANRIO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
NÚMERO DE EXPEDIENTE 69191
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL AB. CECILIA ARAGON GUERRERO - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE FARONO INVESTMENT LTD.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA British Virgin Islands
DOMICILIO 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Road Town, Tortola, British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Vladimiro Alvarez, Cecilia De Pita y Roberto Dunn
NACIONALIDAD Ecuatorianos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO

Dr. Rodolfo Perez Pimentel NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO Guayaquil - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION VIDA NUEVA			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 (AÑO) 3 (MES) 19 (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
$006.00

Yo, **LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD,** Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: **LORENZO MARQUINEZ B.**

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 19 MAR 2010

TESTIGO TESTIGO

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y está revestido del sello/timbre de X

CERTIFICADO

5 EN Panamá — 6 el día 19 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 19548

9 Sello/timbre 2 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

"De conformidad con el numeral 5 del [illegible] notarial; [illegible] Número [illegible] Marzo [illegible] 8; DO[illegible] [illegible] te que [illegible] es [illegible] me exhibe [illegible]

(2)

Guayaquil 13 ABR 2010

Dr: Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador